

sulta de él paulatinamente un cambio fundamental en la forma de la estructura. En ambos casos hay regreso al antiguo tipo si hay regreso á las funciones antiguas.

EXCEPCIONES Y RESÚMEN

Quien hiciera del estudio de las analogías de la organizacion individual y de la organizacion social especial objeto, podria llevarlo adelante en muchos sentidos.

Podria presentar ejemplos de la verdad general segun la que al mismo tiempo que un aparato llega á su perfeccion, se vuelve ménos susceptible de modificar y deja de crecer. El animal completo modelado en todos sus detalles resiste al cambio por la suma de las fuerzas que dieron á sus partes sus respectivas formas, y otro tanto hace la sociedad acabada. En uno y otro caso, el resultado final es la rigidez. Cada órgano del uno, cada institucion de la otra, se hace más coherente y más definido á medida que el conjunto adquiere madurez, y opone mayor obstáculo á los cambios solicitados, ya sea por el aumento de volumen, ya por la variacion de las condiciones.

Luego podria tambien extenderse sobre el hecho general de que, en los organismos individuales como en los organismos sociales, despues que los aparatos propios á un tipo se han desarrollado por completo, no tarda en empezar una lenta decadencia. Sin duda que no se podria dar de ello una prueba satisfactoria, puesto que en las antiguas sociedades cuya actividad era esencialmente militante, la disolucion social operada por la conquista impedia que se completaran los ciclos de sus cambios, mientras que las sociedades modernas recorren sus ciclos. Pero las partes secundarias de las sociedades modernas, sobre todo durante estos últimos tiempos en que el desarrollo local se ha mezclado poco en el desarrollo general, darian la prueba de ello. Se podria demostrar que muchas antiguas ciudades que conservaban corporaciones y que hacian sus reglamentos industriales cada vez más numerosos y más rigurosos, ha desaparecido lentamente y cedido el paso á poblaciones cuya ausencia de clases privilegiadas dejaba á la industria toda su libertad; el antiguo aparato rígido ha visto usurpada su funcion por un nuevo aparato más flexible. En toda institucion privada ó pública se podria señalar la incesante multiplicacion de usos y reglamentos, todos introducidos para adaptar las acciones á las necesidades

del momento, pero que hacen impracticable la aplicacion en lo venidero. En fin, podria deducirse que un mismo destino alcanza á toda sociedad, que, para adaptarse por completo á las circunstancias presentes, ha perdido la facultad de volverse á adaptar á las circunstancias futuras, y que acabará por desaparecer ya que no sucumba á la violencia, á lo ménos porque declinará, incapaz de luchar con sociedades más jóvenes y más modificables.

Con alguna audacia especulativa podria llegarse hasta sostener que existe una analogía entre las operaciones reproductivas en ambos casos. Entre las sociedades primitivas que se multiplican de ordinario por escision, pero que la conquista reúne por fusion de tiempo en tiempo, despues que se opera una nueva escision, se podria reconocer una analogía con lo que sucede en los tipos inferiores de organismos que se multiplican por viviseccion, pero que de tiempo en tiempo vuelven al revés esta operacion por una especie de fusion que los naturalistas llaman conjugacion. Se podria luego demostrar que en ambos casos, los tipos mayores una vez estacionarios, se propagan por dispersion de gérmenes. Los organismos adultos establecidos emiten grupos de unidades semejantes á aquellas de que están ellos mismos compuestos, que van á establecerse á otra parte en la que se desarrollan bajo forma de organismos parecidos, de igual manera que las sociedades emiten colonias. Tambien se podria decir que así como la union del grupo germinal, separado de un organismo con un grupo separado de un organismo de la misma especie, es una condicion esencial, ó por lo ménos, favorable al desarrollo vigoroso de un organismo nuevo, así tambien la mezcla de los colonos salidos de una sociedad, con otros venidos de una sociedad parienta suya, es una condicion si no esencial, favorable al ménos á la evolución de una sociedad nueva más plástica que las antiguas de las cuales salieron las unidades unidas por la mezcla.

No nos empeñemos en la continuacion de estas ideas aventuradas, y dejemos la comparacion en el punto á que la hemos llevado en los últimos capítulos.

Esta comparacion ha justificado hasta un punto que no habria podido preverse, la idea propuesta por los filósofos y que el lenguaje popular hacia suponer.

Naturalmente y hasta por necesidad, sucedió que esta idea tomó desde luego formas toscas. Demos una mirada sobre algunas de ellas.

En la *República* de Platon, vemos á Sócrates afirmar, sin reconocerlo de una manera suficiente, que «los Estados son como los hombres;» sostener que

«si hay cinco constituciones de Estados, las disposiciones de los espíritus individuales tambien son en número de cinco.» Corolario absurdo de una proposición racional. En este libro se habla de la división del trabajo como de una necesidad social; pero se considera más bien como una cosa que se ha de establecer que como una cosa que se establece espontáneamente. La concepción que por todas partes inspira esta obra es la que prevalece aun en nuestros días: que se puede dar á la sociedad tal ó cual forma artificial. Platon sostiene que hay entre el ciudadano y el Estado una semejanza tal, que de las facultades del uno se pueden deducir las cualidades del otro; á las creencias que acabamos de mencionar, las de que los Estados son los productos «de los caracteres de los hombres,» y que ellos son «como son los hombres,» añade que estos Estados con caracteres de esta manera determinados, pueden determinar tambien los caracteres de los ciudadanos. Pero lo que prueba principalmente la falsedad de la analogía que Platon pretende existir entre los individuos y el Estado, es que compara la razón, la pasión y el deseo en el hombre con los consejeros, los auxiliares y los comerciantes en el Estado. La analogía que admite la establece, no entre las partes mutuamente dependientes de la organización corporal y las partes mutuamente dependientes de la organización política, sino indudablemente más bien entre estas últimas y las facultades cooperativas del espíritu.

La idea de Hobbes, aunque solo bajo un punto de vista se acerca más á la concepción racional. Como Platon, Hobbes considera la organización social no en manera alguna como natural, sino como ficticia: hace de la noción del contrato social el origen de las instituciones gubernamentales, la fuente de donde el poder soberano saca una autoridad irrevocable. La analogía, tal como la comprende, no puede expresarse mejor que con sus mismas palabras. «En efecto, dice, el arte es el que ha creado este gran *Leviathan* que se llama *Re-pública*, en latin *Civitas*, que es un hombre artificial aunque de una estatura y de una fuerza mayores que las del hombre natural, á cuya protección y defensa está destinado; en el que la *soberanía* es un *alma* artificial que da vida y movimiento á todo el cuerpo; en el que los *magistrados* y demás funcionarios del orden judicial son articulaciones artificiales; en el que la recompensa y el castigo, lazo que refiere al centro de la soberanía las articulaciones y los miembros que se mueven para llenar sus funciones, son los nervios que desempeñan el mismo oficio en el cuerpo natural, etc.» En Hobbes, la comparación, en suma, recae sobre los aparatos de los dos organismos, y es más fácil de defender que la de Platon, que opone la estructura del uno á las funciones del otro. Pero las ana-

logías invocadas por Hobbes son falsas; y la analogía general que vé en ellas con Platon, es tambien falsa, puesto que admiten que hay una analogía entre la organización de una sociedad y la organización de un hombre, es decir, una analogía mucho más especial.

Comte, que vino más tarde y que vivía en una época en que los biólogos habian revelado ya en gran parte los principios generales de la organización, Comte reconoció que los aparatos sociales no son productos de una creación artificial, sino productos de un desarrollo gradual: así evitó los errores de sus predecesores; y sin comparar el organismo social á especie alguna de organismo individual, sostuvo simplemente que los principios de la organización eran comunes á entrambos géneros. Considera cada época del progreso social como un producto de las épocas precedentes, y reconoce que la evolución de los aparatos va de lo general á lo especial. Sin embargo, no ha escapado enteramente al error primitivo que vé en las instituciones disposiciones artificiales; en efecto, padece la inconsecuencia de pretender que se deben reorganizar desde luego las sociedades en conformidad á los principios de la filosofía positiva.

Repetimos una vez más que no existen analogías entre el cuerpo político y el cuerpo viviente, salvo las que necesita la dependencia mútua de las partes que estos dos cuerpos ofrecen. Aunque en los capítulos precedentes hayamos comparado la estructura y las funciones sociales á la estructura y á las funciones del cuerpo humano, no lo hemos hecho sino porque la estructura y las funciones del cuerpo humano proporcionan los ejemplos más conocidos de la estructura y las funciones en general. La organización social, discreta en lugar de ser concreta, asimétrica en vez de ser simétrica, sensible en todas sus unidades en lugar de tener un centro sensible único, no es comparable á ningun tipo particular de organismo individual, animal ó vegetal. Todos los géneros de criaturas se parecen en que dentro de cada una, los elementos que la componen obran mancomunadamente en provecho del conjunto; y este carácter común á todas, lo es tambien á las sociedades. Además, entre los numerosos tipos de organismos individuales, el grado de esta cooperación señala el grado de evolución; y esta verdad general se muestra tambien en los organismos sociales. Más aun, para realizar una cooperación creciente, los seres de todos órdenes muestran órganos de una complejidad creciente destinados á transmitir uno á otro su influencia; hé ahí un carácter general de los organismos vivientes al que las sociedades de toda clase oponen un carácter análogo. El único punto común que reconocemos entre los dos géneros de organismos, es que los prin-

cipios reconocidamente fundamentales de la organizacion, son comunes á uno y á otro (1).

Ahora dejemos á un lado esta pretendida analogía entre la organizacion individual y la organizacion social. Me he servido de las analogías trabajosamente obtenidas, pero solo como de un andamio que me servia de utilidad para edificar un cuerpo coherente de inducciones sociológicas. Derribemos el andamio: las inducciones se sostendrán por sí mismas. Hemos visto que las sociedades son agregados que crecen; que en sus diversos tipos se halla una gran variedad en el grado de crecimiento realizado; que tipos de tamaños cada vez más considerables resultan de la agregacion y reagregacion de tipos de las más pequeñas dimensiones; en fin, que este acrecentamiento por fusion junto con el acrecimiento intersticial, es la operacion por la que las grandes naciones civilizadas se han formado.

Con el acrecentamiento de volúmen en las sociedades, marcha de consuno el acrecentamiento de estructura. Entre las hordas errantes primitivas no hay desemejanza fija de partes. Cuando se acrecientan para formar tribus, prodúcese ordinariamente algunas diferencias, así en los poderes como en las ocupaciones de sus miembros. Cuando las tribus se unen, se establecen diferencias más numerosas gubernamentales ó industriales, es decir, que la sociedad entera se divide en fracciones jerárquicas, y se fijan contrastes entre las partes dedicadas á ocupaciones distintas en localidades diferentes. Estas diferenciaciones se multiplican á medida que la complicacion social progresa; éstas van de lo general á lo especial. Hay desde luego la gran division entre los gobiernos y los gobernados; despues entre los gobernantes en las divisiones que los separan en jefes políticos, religiosos, militares; y entre los gobernados por otras separaciones que los dividen en productores de sustancias alimenticias y en artesanos; luego despues en divisiones subordinadas á éstas en el sentido de cada una de ellas, y así sucesivamente.

Pasando desde el punto de vista de los aparatos al de las funciones, hallaremos que en tanto que todas las partes de una sociedad son de naturaleza parecida y tienen funciones semejantes, no se vé en ellas una gran dependencia

(1) Si rechazo con energía la idea de que existe una analogía especial entre el organismo social y el organismo humano, tengo para ello una razón. Publiqué en el «Westminster Review,» en Enero de 1860, un bosquejo de la vida general que he expuesto en los capítulos precedentes. Rebatí entonces la idea de Platon y de Hobbes de que existe semejanza entre la organizacion social y el cuerpo humano; decía que «nada autoriza á afirmarlo;» lo que empero no fué parte á impedir que críticas del artículo en cuestion me atribuyeran la idea que condenaba de una manera expresa.

mútua, y el conjunto que estas partes forman no constituyen casi un todo vital. A medida que estas partes toman funciones diferentes, se hacen dependientes una de otra hasta el punto de que el golpe que hiere á una de ellas causa un daño á las demás; en fin, en las sociedades muy desarrolladas, el desconcierto de una de sus partes causa una perturbacion general. Esta diferencia entre las sociedades rudimentarias y las sociedades avanzadas, nace de que una especializacion creciente de funciones va acompañada en cada parte de una incapacidad de llenar las funciones de las otras partes.

La organizacion de toda sociedad empieza por el establecimiento de una diferencia entre la parte de esta sociedad que sostiene las relaciones generalmente hostiles, con las sociedades circunstantes, y la que se dedica á procurar al conjunto la satisfaccion de las necesidades de la vida; en los primeros periodos del desarrollo social no hay más que estas dos secciones. Más tarde se establece una division intermediaria que sirve para transmitir los productos y las influencias de una á otra parte. Finalmente, en todos los periodos subsiguientes la evolucion de los dos primeros sistemas de aparatos depende de la evolucion de este sistema adicional.

Mientras que el carácter del aparato de entretenimiento de una sociedad está determinado por el carácter general del medio inorgánico y orgánico, las diversas partes de este aparato se diferencian una respecto de la otra, para adaptarse á las condiciones de lugar; despues que esta primera diferencia ha especializado y localizado las inducciones primarias, las industrias secundarias que de ellas dependen se forman segun el mismo principio. Más tarde, á medida que las sociedades se complican más y más y que se desarrolla el aparato distribuidor, las partes dedicadas á cada clase de industria, primitivamente esparcidas, se agregan en las localidades más favorables; finalmente, los aparatos industriales localizados, á diferencia de los aparatos gubernamentales, se acrecientan independientemente de las divisiones primitivas.

El acrecentamiento de volúmen que resulta de la reunion de grupos en una masa, necesita el establecimiento de medios de comunicacion, lo mismo para llenar las funciones de conjunto ofensivas y defensivas, que para cambiar los productos. Sucesivamente aparecen pistas apenas perceptibles, senderos, caminos toscos, caminos más bien trazados; y en la medida en que estas vías facilitan las transacciones, empieza la trasmision por el cambio directo, y acaba por el comercio, convertido en la funcion de una clase distinta de la de los productores; de esta clase sale con el tiempo un sistema mercantil completo de distribuidores al por mayor y al por menor. El movimiento de los artículos de